

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 26 de julio de 2019.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR
Presidente de la Comisión de Presupuesto y
Cuenta Pública

Mensaje durante la inauguración de la Primera
Convención Nacional Presupuestaria, en
materia de Ciencia, Tecnología e Innovación,
en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Buenos días. En primer lugar, felicitar a la diputada Marivel.

Todos pensábamos que después del día último de junio, cuando aprobamos el Plan Nacional de Desarrollo, había concluido el debate sobre el quehacer en ciencia y tecnología, y en la elaboración de otras políticas públicas, pero con esta Convención lo que queremos es iniciar una reflexión, un debate nacional para que el Plan Nacional de Desarrollo y las acciones del gobierno federal en los próximos años tengan como base políticas públicas más consistentes y, por lo tanto, disposiciones presupuestales crecientes.

Ahora vamos a tener más tiempo. Yo recuerdo que por ahí en la madrugada del 24 de diciembre del año pasado, pues andábamos buscando y rascando en todos los rubros para poder lograr un incremento de 100 millones de pesos al Conacyt, sobre todo por la claridad y la conciencia de que tenía que ser una institución que debiese ser reforzada financieramente y que el tema de ciencia y tecnología iban a constituir una prioridad del gobierno federal.

Al final de cuentas, ustedes ven esta gráfica, el presupuesto del ramo 38 viene cayendo y cayendo y cayendo. Para garantizar el éxito de la Cuarta Transformación pues se requiere que las disposiciones presupuestales y la política pública en materia de ciencia y tecnología sea reforzada, tenga mayor claridad y consistencia y que también tenga mayores recursos presupuestales.

No sé cuánto sea el monto de los recursos que aquí se vayan a definir para el año fiscal del 2020, después de hacer todo este análisis y ejercicio en materia de compactación de las políticas de investigación, de ciencia y tecnología, de los nuevos planes que se considere pertinente impulsar, pues deberían de llegar también a la conclusión presupuestaria.

Quizá nuestro marco sea 2015, de ese año a la fecha, casi hemos reducido el 50 por ciento en el ramo 38, y yo creo que esto ya tiene que ser parado, esta caída tiene que ser detenida y 2020 tiene que ser el año de la recuperación y de la disposición presupuestal en el ramo 38.

El día 8 de septiembre nosotros recibiremos el Paquete Económico, iniciaremos -como todos ustedes saben- pues analizando los ingresos y a mediados de noviembre, quizá finales, estemos ya discutiendo el presupuesto de gastos para el próximo año.

Tenemos una cantidad inmensa de pagos que son ineludibles y que son obligatorios. 2019 vamos a ejercer 5 billones 800 mil millones de pesos, un poquito más.

El crecimiento del servicio de la deuda es algo que nos pone permanentemente nerviosos. Nuestra situación en las obligaciones para el pago de pensiones es algo que también mete mucha zozobra, una gran tensión al momento de debatir y de discutir el destino de los recursos, casi todo lo que recaudamos de IVA se va al pago de pensiones, poquito menos de 900 mil millones de pesos al año.

Los cambios demográficos, los nuevos programas en materia de pensiones, pues ya nos indican que este tema tiene que ser discutido con la mayor seriedad, con la mayor responsabilidad, porque no puede seguir la inercia de que crezca y crezca sin tener una solución adecuada. No es un tema fácil, es un tema complicado, pero este tema de las pensiones tiene que ser abordado sobre la base de un acuerdo entre toda la sociedad mexicana.

Las obligaciones para las transferencias a los estados y los municipios son crecientes, poco más de un billón y medio de pesos de transferencias federales, sobre todo en el ramo 33 y en el ramo 28. Todos los servicios educativos y también los que van para la salud, y tenemos otras obligaciones que por ley resultan ineludibles de cubrir en el presupuesto.

Hemos construido una columna vertebral en materia de política social, los jóvenes han sido nuestra prioridad, dos programas son fundamentales y tienen que ver con la permanencia y la continuidad de cientos de miles de jóvenes en las aulas, a través del Sistema Nacional de Becas Benito Juárez, y también con un tema de incorporación a las actividades laborales y educativas, a través del programa de Jóvenes Construyendo el Futuro.

Buena parte de los ahorros de la política que ha impulsado el gobierno en términos de racionalidad del gasto, tienen como destino principal la permanencia, la continuidad, la reducción de la deserción y la incorporación al ámbito laboral de millones de jóvenes en el país. Aquí casi tenemos un monto de 60 mil millones de pesos que vamos a ejercer en el 2019.

Como ustedes saben, el debate pues es técnico, hay muchos criterios para medir si la economía está cayendo, si estamos en recesión o en estancamiento. Son temas que ya los especialistas nos dirán cuál es la categoría en la que estamos entrando, pero al final de cuentas todos hemos llegado a la conclusión de que la economía crece con mucha debilidad y que nuestros ingresos, son ingresos precarios. 2019 fue un año de medidas fundamentales, en primer lugar, para generar la confianza, la certidumbre, en las inversiones; por eso, el establecimiento de este superávit primario y la disciplina fiscal de gastar sólo lo que ingresa, se ha convertido en una columna vertebral que ha permitido la tranquilidad de los inversionistas y los mercados internacionales.

Tomamos dos programas adicionales, el de la compactación de la política de compras y adquisiciones y, por lo tanto, del manejo más transparente y honesto de los recursos. Los ahorros en muchos compromisos que el gobierno tiene que realizar año con año, a través del nuevo esquema derivado de las reformas a la Ley de la Administración Pública, y bajo el camino de la consolidación en los esquemas de compras y adquisiciones, ha permitido, pues sí tocar

intereses, elevar la competencia, mejorar los precios, erradicar muchos problemas de corrupción y de colusión y de beneficios mutuos entre funcionarios y empresas privadas, pero nos ha permitido también ahorros sustanciales que se van a ver a lo largo de todo el año del 2019.

Junto con ello está la racionalidad del gasto, quizá en algunos momentos se han considerado excesos, puede haber opiniones a favor o en contra; el objetivo fundamental del gobierno y de la Cámara fue y es que el gasto se racionalice y que el dinero de los contribuyentes se gaste en la forma más adecuada.

Ya en el mes de diciembre o cuando discutamos el Presupuesto, pues habrá la oportunidad para hacer una evaluación, cuáles áreas tienen que ser reforzadas, dónde es posible aún desarrollar ajustes, y cuáles serían los rubros donde el incremento presupuestal tiene que salir.

Como que tenemos estos tres pilares con los que hemos trabajado 2019: el de la estabilidad y la disciplina financiera, el del manejo honesto de los recursos públicos y el de la racionalidad del gasto. Pero nos falta, por decirlo de alguna forma, la otra pata de la mesa, el del incremento de los ingresos. Vamos a trabajar sobre la convicción y el compromiso del presidente López Obrador, para que en el primer trienio de su administración no tengamos cargas adicionales en materia impositiva, trabajemos sobre el esquema tributario actual, pero ordenándolo, poniendo orden en la anarquía en muchos sentidos, sobre todo en impuestos de los gobiernos subnacionales, del municipio y de estado, y ampliando la base de los contribuyente estableciendo regulaciones fiscales de mercados que no tienen estos momentos ningún control, con el propósito de que pudiéramos reforzar los ingresos públicos no solamente el próximo año, sino en los tres primeros años de esta administración, para que el último trienio pues pongamos a debate el tema de la Reforma Fiscal.

Hoy sólo trabajamos, nuestro dolor de cabeza, es cómo ordenamos el actual esquema fiscal sin subir impuestos, sin crear nuevos impuestos, sin subir tasas, pero cómo incrementamos sustancialmente lo que el gobierno está recaudando y debe invertir y debe gastar.

Ha habido sacudimientos, cosas que no se veían antes, prohibiciones a una política de condonaciones indiscriminada dirigida a beneficiar a personas o a grupos en lo individual, una mayor eficiencia por parte del Servicio Administración Tributaria y una adecuación de muchos esquemas fiscales que están permitiendo incrementar ligeramente la recaudación.

Pero nos falta mucho más, porque ya las bondades o los incrementos de la reforma realizada en el 2014, como que se agotaron. Ya nos volvió a ganar nuevamente el destino.

Nosotros quisiéramos que el 2019 tuviera la consolidación de estas tres bases de las que hemos hablado y que 2020, 2021, fueran los años de la gran obra pública, de los servicios públicos en la colonia, en la comunidad, en el municipio, en el país, que fueran los años del crecimiento de la inversión productiva.

Requerimos movilizar todos los fondos y todos los recursos para poner en marcha una estrategia contracíclica que eleve la producción y que genere mayores empleos. Y el tema de ciencia y tecnología está íntimamente ligado, vinculado, porque sin el desarrollo y la mayor inversión en el ramo 38, en el ramo de ciencia y tecnología, sin un incremento en su presupuesto, pues difícilmente vamos a tener mayor productividad, mayor desarrollo tecnológico, mayor crecimiento de muchas de las regiones que están desde hace años postradas en la pobreza, en el abandono.

Vamos a seguir con la política social pero, al mismo tiempo, la caída presupuestal en los servicios de salud nos tiene en un estado de preocupación permanente y los servicios de salud no pueden seguir con la dinámica de reducción, reducción, reducción.

Lo mismo el área de comunicaciones, de puertos, de aeropuertos, de carreteras, de comunicación, no puede tener los próximos años más que un incremento para llenar una serie de vacíos, reponer muchas carencias y entrar a procesos de modernización mayor que nos permita el mejoramiento de los flujos comerciales y, por lo tanto, un crecimiento de la actividad económica.

El agua es otra de nuestras grandes preocupaciones, desde hace años la inversión en agua cae, cae, cae, se reduce, se reduce, y la situación del agua, tanto para uso de los hogares como para el riego agrícola, para muchas actividades industriales, pues está en un

momento de mucha debilidad, en un estado lamentable, no solamente porque no hay inversión, sino porque no hay gobierno del agua, no hay nuevas tecnologías que nos permita la reutilización, para la recarga de los acuíferos, la conservación de los mismos.

Entonces, quisiéramos nosotros que 2020 y 2021, acompañaran la política social tan fortalecida del gobierno de la República con mayor obra pública, con mayor inversión, con mayores recursos para ciencia y tecnología.

Yo creo que por eso esta reunión, este evento, es de suma trascendencia. Ojalá y las otras comisiones hiciesen lo mismo, para que ya desde el día 8 de septiembre nos llegaran propuestas que nos resultaran satisfactorias, porque ya en ellas pudiéramos ver no solamente que se ha detenido la caída presupuestaria para el ramo 38, sino que ya desde el 8 de septiembre pudiéramos ver que ya viene un incremento sustancial.

Ojalá y también las comisiones de Infraestructura, de Agricultura, todos estos temas empezaran a realizar las mismas actividades que está realizando la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con el concurso de ustedes, con el orgullo de tener aquí a la directora del Conacyt, para que entre todos pudiéramos debatir y mejorar las propuestas.

Casi nos falta poco más de un mes para recibir el paquete, podemos intercambiar muchas propuestas, incluidas las de las facilidades y los estímulos fiscales para los investigadores, la vinculación más estrecha entre el gasto público y la inversión privada para la investigación y el desarrollo científico; es decir, hay una variedad de temas que ustedes pues conocen con mayor detalle.

Eso es lo que nosotros estamos buscando, como todos sabemos, no estamos en los mejores momentos, pero si hacemos un acuerdo, un gran golpe de confianza en el país, una certeza de que habrá un esfuerzo adicional por la iniciativa privada, de que movilizaremos todos aquellos fondos que tenemos en la banca de desarrollo, que utilizaremos el ahorro hacia la inversión productiva y a proyectos que tengan rentabilidad y certeza, si aceleramos y le damos confianza también al financiamiento de la banca privada, si conjuntamos todo esto con un golpe de confianza, con un gran acuerdo que debe de construirse en el país, yo creo que podemos

hacer del 2020, 2021, los años del despegue económico que acompañen a esta fortaleza de la política social.

Yo creo que ustedes nos van a ayudar muchísimo y pues felicidades a nuestra presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a todos los integrantes de esta comisión pero, sobre todo a ustedes, a María Elena, a todos ustedes que nos acompañan el día de hoy.

Muchas gracias.

--ooOoo--